



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) es “el centro directivo de la contabilidad pública”¹ que tiene como fin “verificar, mediante el control previo de legalidad y el control financiero y la auditoría pública, que la actividad económico-financiera del sector público estatal se adecua a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia”².
2. En la última de las informaciones sobre ejecución del Presupuesto publicada por la IGAE, referente a agosto de 2024, respecto del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico consta lo siguiente:

¹ Artículo 125.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

² <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/QuienesSomos/Presentacion/Paginas/Presentacion.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

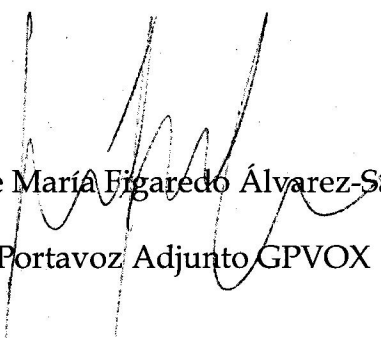
- Dentro del presupuesto del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico se dotó un crédito definitivo de 2.000.000 euros para "Seguridad minera" (código presupuestario 2309 423N 77702).
- En cambio, las "*obligaciones reconocidas netas*" (cantidad realmente ejecutada) por dicho concepto, entre enero y agosto de 2024, han sido de 66.330 euros.

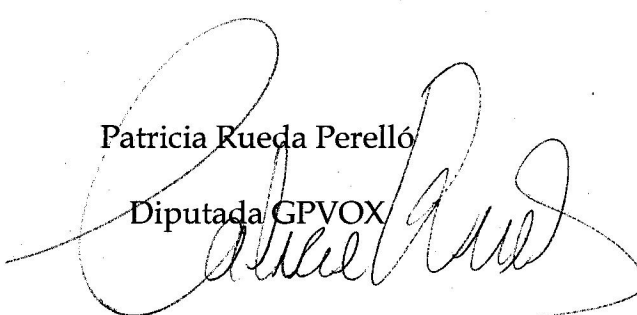
En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

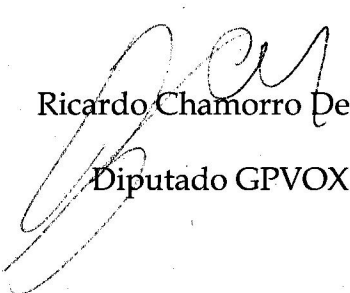
PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que la ejecución de la partida presupuestaria arriba indicada, a fecha de agosto de 2024, es solamente del 3,32%?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2024.


José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Adjunto GPVOX


Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GPVOX